

Policía Nacional y Gobierno de EE.UU. fortalecen cooperación en seguridad con nuevo memorándum de entendimiento

-La firma de acuerdo se enmarca dentro de la visita al país del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio.

La Policía Nacional, en conjunto con el Gobierno de los Estados Unidos, formalizó un importante memorándum de entendimiento para reforzar la cooperación bilateral en materia de seguridad ciudadana, con un enfoque especial en la lucha contra el crimen organizado.

La firma de este acuerdo tuvo lugar en el Palacio Nacional, en el marco de la visita oficial al país del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio. El convenio consolida las acciones conjuntas entre ambas naciones para el combate de delitos transnacionales, el intercambio de información estratégica y la implementación de buenas prácticas en la prevención y persecución del crimen.

Además, el acuerdo se inscribe dentro del proceso de transformación y modernización institucional en el que está inmersa la Policía Nacional, con el propósito de fortalecer sus capacidades operativas y su profesionalización.

En el acto de firma participaron la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, y el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta.

Por parte del gobierno estadounidense, estuvieron presentes Patricia Aguilera, encargada de Negocios de los Estados

Unidos; Abdias Ortiz, agregado de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) en la embajada estadounidense en el país; y Gabriel A. Vargas, oficial de Enlace de CBP.

Abdias Ortiz resaltó la importancia de fortalecer la seguridad fronteriza y la cooperación con las autoridades dominicanas para combatir el contrabando de narcóticos, el tráfico de personas y las organizaciones criminales transnacionales.

“Con este acuerdo, CBP continuará estrechando los lazos con la Policía Nacional y otros organismos dominicanos para compartir aún más información, haciendo que ambas naciones sean más seguras, prósperas y fuertes”, afirmó.

Mientras que el mayor general Guzmán Peralta destacó la importancia de este memorándum como un paso significativo en el fortalecimiento de la seguridad en el país, reiterando el compromiso de la institución de continuar su proceso de reforma y consolidar alianzas estratégicas que contribuyan a la paz y el bienestar de la ciudadanía.

Cooperación bilateral

Como parte de esta colaboración, en abril de 2024 fue inaugurada en la sede central de la Policía Nacional una oficina conjunta con la Oficina de Asuntos Internacionales Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) del Gobierno estadounidense.

Este espacio ha facilitado una comunicación más ágil y efectiva entre ambos países, optimizando los esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico, el tráfico de armas y otros delitos de alto impacto.

